

Andalucía, 27 de octubre de 2.021

INTEGRACIÓN de las EMPRESAS PÚBLICAS en el SERVICIO ANDALUZ de SALUD

INFORME de REUNIÓN 26 de octubre de 2021

Esta Mesa es Informativa y para realizar aportaciones, no de negociación.

DISOLUCIÓN y EXTINCIÓN de las APES.

- Se presentan BORRADORES DE DECRETOS DE DISOLUCIÓN de las Agencias. Hasta el 3 de noviembre hay de plazo para presentar aportaciones.
- Se asumirá al Personal Laboral, tanto indefinido como temporal.
- Mapa Sanitario con la distribución, pendiente de Aprobación, por parte del Consejero.

ESTATUTARIZACIÓN.

- Están trabajando el BORRADOR de ORDEN de ESTATUTARIZACIÓN. Se abre calendario de reuniones. Nos emplazan para el 16 de noviembre.
- Los criterios serán los mismos publicados en las Convocatorias de Concurso-Oposición del SAS: ser mayor de 18 años, no estar sancionado por expediente disciplinario, no tener condena por delitos sexuales, ser Español, No tener contrato estatutario fijo en la misma categoría, estar en excedencia con reserva de puesto, etc.
- El personal que tenga plaza en extinción y se quede como laboral perderá todos los derechos propios del personal estatutario (promoción interna, excedencia, traslado, etc).
- Los que NO tengan reserva de puesto tendrán que incorporarse en la Agencia antes de 31 de Diciembre de 2.021.
- **Se barajan dos posibilidades:**
 - Que se apruebe la Ley de presupuestos, que incluye que el SAS pueda contratar personal laboral para los centros de las Agencias. Se realizará durante todo el año 2.022 y pasarían a ser estatutarios con fecha 1 de enero de 2.023.
 - Que NO se aprueban los presupuestos, hay que destacar:
 - El personal temporal, que tenga excedencia por incompatibilidad en el SAS y está como laboral en una Agencia, deberá renunciar a dicha plaza y pedir el reingreso en el SAS.
 - El personal fijo, en las Agencias y que tenga plaza en el SAS, podrá renunciar a una de las 2 plazas.

NUEVA OPE EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN.

- Se convocarán aquellas plazas que, a diciembre de 2.020, hayan sido ocupadas durante más de 3 años. Antes del 31 de diciembre de 2.021, se publicará la oferta con el número de plazas y, a lo largo del año 2.022, se efectuará la convocatoria.

Más información en tu Sección Sindical y en la página del
Sindicato de Técnicos de Enfermería www.sindicatosae.com

¡AFÍLIATE!